

**CSN/C/P/MITERD/SMG/22/03**  
**Nº EXP.: SMG/SOLIC/2021/154**

**ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE REVISIÓN 3B DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PARADA DE LA CENTRAL NUCLEAR SANTA MARÍA DE GAROÑA (CNSMG).**

Con fecha 21 de marzo de 2022 (nº de registro 43360), procedente del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico (Miterd), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) la petición de informe preceptivo sobre la solicitud de aprobación de la propuesta de revisión 3B de las Especificaciones Técnicas de Parada (ETP) de la central nuclear Santa María de Garoña (CNSMG); carta de referencia CN-SMG/AM/220321.

Esta propuesta anula y sustituye a la propuesta de revisión 3A a las ETP, con solicitud de informe por parte del Miterd presentada el 3 de noviembre de 2021 (nº de registro 52219).

El titular de CNSMG solicita la aprobación de la revisión 3B de las ETP para adaptación de las mismas a la revisión 3 del Estudio de Seguridad del contenedor ENUN52B, aprobado mediante resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Miterd de fecha 3 de diciembre de 2020.

La solicitud se remite para aprobación por parte de la Administración de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden IET/1392/2013, de 5 de julio de 2013, por la que se declara el cese definitivo de la explotación de la central nuclear de Santa María de Garoña.

El Pleno del Consejo, en su reunión de fecha 27 de abril de 2022, ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente.

Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

**CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**  
**REGISTRO GENERAL**

**SALIDA 2355**

*Fecha: 29/04/2022 10:22*

EL PRESIDENTE

Juan Carlos Lentijo Lentijo

SRA. VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. MADRID